

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas y cincuenta y tres minutos, con la concurrencia de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del Concejo Municipal, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA**, quien expresa: "Compañeros un abrazo, buenas tardes; señora Secretaria constate el quórum por favor".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy viernes 29 de octubre del año 2021: Sra. Lídice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, ausente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Psc. Úrsula Strengé Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señora Alcaldesa; le informo que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el quórum de Ley".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Bien señora Secretaria, de inicio a la lectura del Único Punto del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$1'353,752.00, incluido IVA a efectos de que la mencionada Corporación destine dichos recursos a la ejecución del "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VEINTE (20) ZONAS SEGURAS PARA EL CONTROL Y MONITOREO INTEGRADO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, ATENCIÓN Y DESPACHO".- Así mismo, dejo constancia señora Alcaldesa que se encuentra presente el Ab. Luis Endara, de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, por cualquier consulta. Hasta aquí el Punto Único señora Alcaldesa".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "En consideración de ustedes señores Concejales".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Señora Alcaldesa, la palabra".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Este es uno de los puntos que describe la preocupación que tiene esta ciudad por el tema de la inseguridad por la situación que estamos viviendo, parece que hay una ciudad por el lado del gobierno que no lo han notado; ahora si tenemos un mejor audio que bueno; la posibilidad de que a través de este convenio con esa inversión de la ciudad de Un Millón Trecientos Mil dólares, un poquito más, para establecer 20 zonas seguras a través de qué sistema, esto es importante que le podamos explicar a Guayaquil de que se trata, son alarmas

inteligentes a través de una APP, una aplicación, un teléfono inteligente, una aplicación que está en desarrollo para que sea la misma gente la que pueda reportar a través de fotos y videos en vivo, lo que esté pasando en estas llamadas zonas seguras que es lo que se pretende construir, estamos hablando de barrios, de sectores cuyos destinos han sido escogidos por la Policía y por nosotros después de levantar miles y miles de denuncias de lo que pasa todos los días en Guayaquil para poder aplicar 5 alarmas inteligentes en cada zona segura; esto va a ser a través de una APP que la gente pueda usar de manera gratuita, que pueda descargar en cualquier lugar, pero establecimos estas primeras 20 zonas seguras para atacar sectores como el sur de Guayaquil, que están completamente conflictuados por el tema de la delincuencia, donde la gente tiene temor de denunciar. Yo creo que a través de esta herramienta, junto con estas alarmas inteligentes, botones de pánico y todos estos dispositivos tecnológicos de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, creo yo que van a aportar a esa batalla que todos los días salimos a librar los ciudadanos y las autoridades contra la inseguridad, contra la delincuencia, contra las bandas organizadas, pero sobre todo con esa percepción que nos lleva en peso de sentirnos inseguros en cualquier parte de Guayaquil; creo yo que estas zonas seguras, que estas alarmas inteligentes serán un gran paso para que Guayaquil siga posesionándose como la ciudad que siempre está a la vanguardia de estos temas, aportando con recursos, aportando con ideas, con innovación, con tecnología, para que la gente viva un poco más tranquila. Este es un primer paso, seguramente vendrán muchos más con el crecimiento exponencial que vamos a tener con cámaras de seguridad y otros temas que seguramente serán anunciados conforme vayamos desarrollando la estrategia que en esta ciudad siempre se hace efectiva con el liderazgo suyo querida Alcaldesa. Con esa brevísima explicación elevo a moción el Punto Único del Orden del Día”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “La palabra señora Alcaldesa”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Con gusto Concejal Vanegas, adelante”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señora Alcaldesa, señores Concejales, en mis recorridos semanales casualmente, por el Distrito Uno, correspondiente al sector Sur, en las parroquias Ximena, Febres Cordero, lo que más reclaman los moradores en las calles es la falta de seguridad, cómo se comete diariamente asaltos, hurtos, todo tipo de infracciones. Creo que este convenio va a permitir lograr e identificar primero a los malhechores y va a permitir además disminuir este enorme índice delincencial. El camino para que la ciudad de Guayaquil sea una ciudad segura, también está en este tipo de tecnología que se vuelve de punta, que se vuelve novedosa y que se vuelve un ejemplo no solamente para el Ecuador sino para el mundo, por esta razón apoyando siempre esta iniciativa y esta visión de metrópolis moderna que usted le da a Guayaquil, apoyo la moción del Concejal Rodríguez”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Muchas gracias Concejal Vanegas. ¿Alguien más pidió la palabra?.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Alcaldesa quisiera por favor que se registre mi asistencia, buenas tardes con todos, muchas gracias, Nelly Pullas”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Señora Secretaria considere la presencia de la Concejala Pullas. Ahora antes de la votación me gustaría escuchar al abogado Endara. Adelante abogado”.- **EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA:** “Perdón señora Alcaldesa, la saluda Christian Chérrez, Director Ejecutivo de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, también me encuentro presente”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Listo, no sabía que usted estaba presente. Adelante”.- **EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA:** “Bueno, el Concejal Rodríguez ha explicado bastante bien el diseño, la programación, la idea básica de este proyecto, pero

R

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 4
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

para reforzarlo, el objetivo principal es que en la actualidad la mayoría de la población ciudadana tiene un teléfono inteligente y el objetivo de utilizar este teléfono inteligente para que sirva de una forma de reportar y que sea una cámara más que pueda reportar todos los eventos delictivos en especial que se están dando en la ciudad y que puedan ser monitoreados en tiempo real con video y audio desde la Central de Monitoreo de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, todos geo referenciados integrados al sistema de monitoreo que en la actualidad maneja con la Central de Llamadas de Emergencia ECU 911 Guayaquil, la Corporación para la Seguridad Ciudadana. Este proyecto agilizaría y haría que se replique la información de manera más óptima y podamos coordinar con las diferentes instituciones de respuesta una ayuda mucho más ágil y real”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Señor Chérrez algo adicional, para que los Concejales lo puedan saber.- Todas las personas que viven en Guayaquil, pasan por Guayaquil o están con Guayaquil y tienen un teléfono inteligente, ¿todos van a poder portar este botón?, quisiera que los Concejales lo sepan también”.- **EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA:** “Todo ciudadano que viva en Guayaquil o que esté de paso en la ciudad de Guayaquil podrá descargar esta aplicación de forma gratuita y podrá acceder a todos los servicios que la misma puede brindar; el único limitante con el que vamos a iniciar, que luego se lo pueda ampliar, es que podrá recibir la central 1.000 alarmas de manera simultánea, es decir 1.000 ciudadanos en la ciudad podrán reportar en el mismo tiempo un evento que esté sucediendo en el entorno donde se encuentren”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Bien, con la explicación del Director Ejecutivo de la Corporación para la Seguridad Ciudadana, señora Secretaria tome votación. Primero mire si tiene apoyo la moción y luego proceda con la votación”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Consuelo apoya la moción, Alcaldesa”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** *“Señora Alcaldesa, dejo constancia de la incorporación de la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez, lo que para efectos de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes.* Procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, ausente; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejál Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales, Vanegas, Flores, Nicolalde, Murillo, Álvarez, Arteaga, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe EL PUNTO ÚNICO del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$1'353,752.00, INCLUIDO IVA A EFECTOS DE QUE LA MENCIONADA CORPORACIÓN DESTINE DICHS RECURSOS A LA EJECUCIÓN DEL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS**

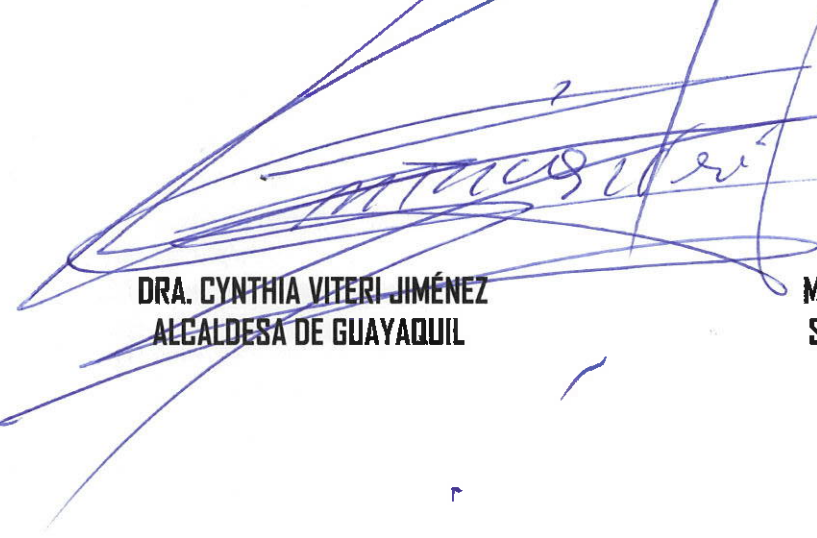
**TECNOLÓGICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VEINTE (20) ZONAS
SEGURAS PARA EL CONTROL Y MONITOREO INTEGRADO AL SISTEMA
DE VIDEOVIGILANCIA, ATENCIÓN Y DESPACHO**.-

LA SEÑORA ALCALDESA: "Bien señora Secretaria y señores compañeros les mando un abrazo, muchísimas gracias, con esto empezamos ya el proyecto. Por otro lado, ya convoqué para la próxima sesión ordinaria de Concejo, señora Secretaria confirme el día y la hora, si mal no recuerdo es para el miércoles 10 de noviembre a las 12H00.-

LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Sí señora Alcaldesa, efectivamente usted convocó a una sesión ordinaria de Concejo para el día miércoles 10 de noviembre, a las 12H00.-

LA SEÑORA ALCALDESA: "Bien señores, clausuro la sesión que tengan un buen feriado, gracias muy buenas tardes".-----

El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las quince horas y nueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



**DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ
ALCALDESA DE GUAYAQUIL**



**MGS. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DEL M. I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**